

Medellín, 22 de agosto de 2024

SEÑORES ACREEDORES Y PROVEEDORES:

Asunto: Proceso de Reorganización Empresarial – Actualización de cartera

Cordial saludo,

Solicitamos a todos nuestros acreedores y proveedores leer atentamente el comunicado que se envía en la parte final de este documento, donde se solicita a cada uno de ustedes, en caso que aplique, la actualización del estado de cartera, tramite que nos ayudará mucho a adelantar el proceso de cruce de cuentas para los tramites futuros que tenemos que adelantar dentro del proceso de Reorganización.

Cabe clarificar que el comunicado desde nuestra Revisoría Fiscal indica los lineamientos de la para la información que se solicita, sin embargo los UNICOS correos en los cuales nos deben enviar la información son los siguientes:

- **Correos electrónicos:**

sebastian.hincapie@arconsa.com.co

reina.gomez@arconsa.com.co

Estamos plenamente comprometidos con la viabilidad de nuestra empresa y la normalización de nuestras relaciones comerciales y crediticias. Sabemos que este proceso es una oportunidad para restaurar nuestra estabilidad financiera y cumplir con nuestros compromisos a largo plazo.

Agradecemos su paciencia, comprensión y apoyo constante en estos momentos desafiantes. Los mantendremos informados de los avances a través de nuestra página web, donde se publicarán las actualizaciones pertinentes sobre el proceso.

Atentamente,



JUAN CAMILO OSPINA

Gerente

Arquitectura y Construcciones S.A.S. (ARCONSA)

"El hogar de todos"



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Avenida Las Palmas No 15 B 143 Of. 501
Edificio 35 Palms Business Tower
Medellín, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.604.479.6606 MAIN
www.crowe.com.co
medellin@crowe.com.co

Medellín, agosto 16 de 2024

Señor
JUAN CAMILO OSPINA
Gerente
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
Ciudad

AUDM-709

Respetado señor Ospina:

Conscientes de la importancia que reviste para la administración de ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., contar con la información financiera idónea para la elaboración de sus estados financieros del año 2024, y con el ánimo de mejorar la razonabilidad de los saldos que se tienen en la contabilidad, efectuamos esta solicitud de confirmación externa con sus Acreedores, para utilizar este procedimiento que le permita a la administración de ARCONSA, obtener las pruebas idóneas para tener mayor fiabilidad en los saldos con estos terceros.

En relación con las cuentas por pagar de ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., requerimos a usted como representante legal de la compañía, solicitar directamente a los diferentes acreedores de la sociedad, para que ellos otorguen los estados de sus cuentas con ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. al corte del 31 DE JULIO DE 2024.

La solicitud deberá contener, por lo menos, los siguientes puntos dentro del requerimiento:


Con respecto al pedido de estado de cuenta con **Arquitectura y Construcciones S.A.S.** identificado con NIT 890.904.041-1, a 31 de julio de 2024, informe lo siguiente:

Cuentas por Pagar:	\$ _____
Cuentas por Cobrar:	\$ _____
Anticipos:	\$ _____
Otras deudas:	\$ _____

Cualquier aclaración respecto al contenido de esta comunicación gustosamente les será atendida

Cordialmente,


RICARDO EMILIO LÓPEZ VILLA
Socio Oficina Medellín
CROWE CO S.A.S.


LINDA CAROLINA CASTAÑO
Revisora Fiscal
CROWE CO S.A.S.

Copia: Sr. Marco Antonio Gómez – Director Financiero
Sra. Ana María Moreno – Directora Administrativa
Sra. Adriana Sierra – Coordinador de Contabilidad